



# Resolución Directoral Regional

## N.º 01728-2025-DRELM

Lima, 29 de mayo de 2025

**VISTO:** El expediente N.º **MPD2025-EXT-0519802**, el Informe N.º 02641-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-URH, el Informe N.º 00209-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGESUP-EFC, el Informe N.º 01055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 349-2017-MINEDU<sup>1</sup>, de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado «Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos», en adelante Norma Técnica; el cual tiene los siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el numeral 7.2, subnumeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que, la DRE tiene las siguientes responsabilidades: «a) *Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de sus jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES, d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica, e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma*

<sup>1</sup> La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica; con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública.

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0519802 CLAVE: 661182

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



*Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)*»;

Que, el numeral 8.7, subnumeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: «*El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente*»; además, el numeral 9.5 establece que: «*En caso se realicen acciones de personal, procesos de encargatura u otros procesos que modifiquen la distribución de horas pedagógicas lectivas aprobadas, los cuadros de necesidades de los programas de estudios y las propuestas de posiciones vacantes pueden ser modificados a solicitud del IES en el momento que corresponda. La DRE revisa y evalúa su modificación en el marco de los criterios establecidos en la presente Norma Técnica*»;

Que, a través de la Resolución Directoral Regional N.° 01812-2024-DRELM, de fecha 10 de diciembre del 2024, se aprobó el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ» de los semestres I y II del año 2025, conforme a los anexos 01 y 02, que forman parte integrante de la referida resolución;

Que, mediante Oficio N.° 00410-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, de fecha 07 de abril de 2025, la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DISERTPA del MINEDU, da precisiones sobre el proceso de contrato docente 2025, indicando que ante lo expuesto y en relación a la solicitud de aplicación excepcional en todo su extremo del literal d) del numeral 5.9 de la RVM N.° 226-2020-MINEDU, considerando las dificultades presentadas, se sugiere como alternativa excepcional para el presente proceso aplicar el mismo a las plazas eventuales y de reemplazo y/o suplencia que a la fecha de notificado el presente documento se encuentren vacantes, esta recomendación incluye también a los docentes por bolsa de horas, así como los asistentes y auxiliares;

Que, en esa línea, con Oficio N.° 195-2025-DG-IESTP “RPP”, registrado en la mesa de partes virtual de la DRELM, con expediente N.° MPD2025-EXT-0519802, de fecha 22 de mayo de 2025, el Director General del IESTP «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ», remite a esta sede regional su propuesta de modificación del cuadro de necesidades y posiciones vacantes 2025, aprobado mediante Resolución Directoral Regional N.° 01812-2024-DRELM, en el extremo correspondiente a los anexos 01 y 02;

Que, con Informe N.° 02641-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-URH, de fecha 26 de mayo de 2025, la Unidad de Recursos Humanos concluyó que, a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el normal desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller, y brindar un servicio educativo oportuno en el I y II Semestre del año académico 2025, y una vez verificada la información de los CUADROS B, C, D, E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES del IESTP «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ», respecto a la situación y su jornada laboral en relación a las plazas eventuales para su respectiva publicación, según la información del sistema NEXUS, da conformidad a la propuesta de modificación de cuadro de necesidades para el período académico 2025 – I y II del referido instituto;

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0519802 CLAVE: 661182

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Que, por medio del Informe N.º 00209-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGESUP-EFC, de fecha 27 de mayo de 2025, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta de modificación de los Anexos 01 y 02 de la Resolución Directoral Regional N.º 01812-2024-DRELM, de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprobó el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del IESTP «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ» de los semestres I y II del año 2025, y que la misma no implica modificación de la capacidad docente y presupuestal establecida, en cuanto al número de plazas docentes ni número de horas de bolsa asignada al instituto, motivo por el cual no se requiere otro informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Informe N.º 01055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA, de fecha 29 de mayo de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, es legalmente viable emitir el acto resolutorio que modifique los Anexos 01 y 02 de la Resolución Directoral Regional N.º 01812-2024-DRELM, de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprobó el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del IESTP «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ» de los semestres I y II del año 2025, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Que, conforme a la facultad establecida en el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutorio correspondiente;

Contando con el visto de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; el Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; y la Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.- MODIFICAR** los Anexos 01 y 02 de la Resolución Directoral Regional N.º 01812-2024-DRELM, de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprobó el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ» de los semestres I y II del año 2025, que se adjunta al presente, conforme a los fundamentos expuestos precedentemente.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que la Oficina de Gestión de la Educación Superior, realice las acciones correspondientes de acuerdo a su competencia, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, a la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ», de conformidad a lo establecido en la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, para los fines pertinentes.

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0519802 CLAVE: 661182

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** que se publique la presente resolución y sus anexos en la sede digital de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (<https://www.gob.pe/regionlima-dreilm>).

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente  
**MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS**  
*Director Regional de Educación de  
Lima Metropolitana*

MSTC/D.DRELM  
ELAM/J.OAJ  
WJGM/C.Legal  
KFCC/Abog.

  
BAZAN SERPA Segundo  
Arturo FAU 20330611023  
soft  
JEFE DE LA OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN - DRELM  
Doy V° B°  
2025/05/30 09:35:55  
**VISTO BUENO**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
VELASQUEZ ORTEGA Jean  
Marco FAU 20330611023  
soft  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
RECURSOS HUMANOS -  
DRELM  
Doy V° B°  
2025/05/29 12:28:07  
**VISTO BUENO**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
MILLA FERNANDEZ Jose  
Andres FAU 20330611023  
soft  
JEFE OGESUP - DRELM  
Doy V° B°  
2025/05/30 13:33:12  
**VISTO BUENO**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
TUPAYACHI CARDENAS  
Marcos Saul FAU  
20330611023 soft  
DIRECTOR REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE LIMA  
METROPOLITANA - DRELM  
En señal de conformidad  
2025/05/29 15:04:25  
**FIRMA DIGITAL**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
ALTAMIRANO MARQUEZ  
Edgar Leonidas FAU  
20330611023 soft  
JEFE DE LA OFICINA DE  
ASESORÍA JURÍDICA -  
DRELM  
Doy V° B°  
2025/05/29 15:05:50  
**VISTO BUENO**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0519802 CLAVE: 661182

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



**ANEXO N° 01**

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERÁRQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2025**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ"**

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 HORAS	30 HORAS	CAP		20 HORAS	19 HORAS	18 HORAS	17 HORAS	16 HORAS	14 HORAS		
				40 HORAS	30 HORAS								
1	Director General			1									1
2	Jefe de Unidad Académica			1									1
3	Secretario Académico			1									1
4	Área de Administración			1									1
5	Coordinadores de área académica			4									4
6	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad			1									1
7	Jefe de la Unidad de Investigación			1									1
8	Coordinador de Área de Calidad			1									1
9	Docentes CPD	11	7	7	2	3	1	2	2	3	1		39
10	Asistentes de taller				4								4
<b>TOTALES</b>		<b>11</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>54</b>

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERÁRQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2025**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ"**

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 HORAS	30 HORAS	CAP		20 HORAS	19 HORAS	18 HORAS	16 HORAS	15 HORAS	13 HORAS		
				40 HORAS	30 HORAS								
1	Director General			1									1
2	Jefe de Unidad Académica			1									1
3	Secretario Académico			1									1
4	Área de Administración			1									1
5	Coordinadores de área académica			4									4
6	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad			1									1
7	Jefe de la Unidad de Investigación			1									1
8	Coordinador de Área de Calidad			1									1
9	Docentes CPD	11	7	7	2	5	1	2	1	2	1		39
10	Asistentes de taller				4								4
<b>TOTALES</b>		<b>11</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>54</b>



**ANEXO N° 02**  
**POSICIONES VACANTES PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ"**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA**

	Perfil Docente		Jornada laboral	Período académico Marzo - Julio 2025										Período académico Agosto - Diciembre 2025									
				Carga Lectiva						Carga No Lectiva				Carga Lectiva						Carga No Lectiva			
	Formación académica	Experiencia específica		UD 1	UD 2		UD 3						UD 1	UD 2		UD 3							
		Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4		
Posición 1 CONTRATO CAP-Carlos Arias codigo 901471111827	Licenciado en biología / Biólogo	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	6				Desarrollo institucional (9)	Investigación e innovación (5)	Preparación de clase (5)	Diseño y desarrollo académico (3)	Fundamentos de Investigación	6	Muestras Biológicas	8		Investigación e innovación (5)	Preparación de clase (5)	Desarrollo institucional (8)	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante (3)		
PLAZA 301411112823	Licenciado en enfermería	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	40	Asistencia en inmunizaciones	6	Asistencia al Adulto Mayor	14		Diseño y desarrollo académico (5)	Desarrollo institucional (5)	Preparación de clase (6)	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (4)	Actividades en salud comunitaria	6	Asistencia al Usuario Quirúrgico	7	Asistencia al Usuario Oncológico	7	Diseño y desarrollo académico (5)	Preparación de clase (5)	Estrategias con el sector productivo (5)	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante (5)	
PLAZA 90147111826	Psicólogo	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Comportamiento ético	4								Liderazgo y trabajo en equipo	2									
PLAZA 30141111829	Licenciado en Educación Física		40	Cultura Física y Deporte	4								Ofimática	6									
BOLSA 8 ET	Licenciado en enfermería	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	18/18	Asistencia en Inmunizaciones	6	Actividades en Epidemiología	5	Salud del Niño y Adolescente	7				Educación para la Salud	10	Procedimientos Invasivos y No Invasivos	4	Asistencia al Usuario con Patologías	4					
BOLSA 9 ET	Licenciado en enfermería		19/18	Actividades en Epidemiología	5	Documentación en Salud	4	Asistencia Básica Hospitalaria	10				Actividades en salud comunitaria	12	Cultura Artística	6							
BOLSA 10 INGLÉS	Licenciado en Idiomas, especialidad inglés	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	20/16	Comunicación Empresarial	4								Comunicación Interpersonal	6									
BOLSA 12	CPC Contador	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	16/20	Informática e Internet	6								Legislación e Inserción Laboral	6									
BOLSA 11 COMUNICACIÓN	Licenciado en educación, especialidad comunicación	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	20/20	Técnica de Comunicación	6								Interpretación y Producción de Textos	6									

**ANEXO N° 02**  
**POSICIONES VACANTES PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ"**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES**

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral	Período académico Marzo - Julio 2025									Período académico Agosto - Diciembre 2025											
				Carga Lectiva				Carga No Lectiva					Carga Lectiva				Carga No Lectiva							
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4			Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre			
Posición 1: 301411112828	Lic. Telecomunicaciones e informática / Lic. Electrónica e informática/Ingeniero de Sistemas	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	40	Implementación de servidores	10	Modelamiento de base de datos	8				Desarrollo institucional (10)	Preparación de clase (5)	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (7)	Enrutamiento y conmutación de redes	10	Seguridad en redes CCNA security	10					Desarrollo institucional (8)	Preparación de clase (5)	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (7)
Posición 2: 901471111826	Psicólogo	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Comportamiento ético y ciudadanía	4									Investigación e innovación tecnológica	2	Liderazgo y ética	4							
Posición 3: 901471111827	Biólogo	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Cuidado del medio ambiente	6																			
Posición 4: BOLSA 1	Lic. Telecomunicaciones e informática / Lic. Electrónica e informática/ Lic. Matemática e informática/Ingeniero de Sistemas	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	20 - 20	Fundamentos de electricidad y electrónica	12	Producción audiovisual	8							Reparación en equipos de cómputo	12	Aplicaciones móviles	8							
Posición 5: BOLSA 2	Lic. Telecomunicaciones e informática / Lic. Electrónica e informática/ Lic. Matemática e informática/Ingeniero de Sistemas	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	16-20	Fundamentos de redes de comunicación	5	Redes escalables CCNA3	5	Sistemas inteligentes	6					Soporte y configuración de servidores	5	Sistemas operativos	4	Administración de base de datos	6	Informática forense	3			
Posición 6: BOLSA 3	Lic. Electrónica e informática / Lic. Telecomunicaciones e informática/ Ingeniero de Sistemas	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	18 - 20	Fundamentos de redes de comunicación	5	Administración en linux	8	Diseño gráfico	5					Administración de servicios intranet	10	Administración de base de datos	6	Ethica hacking	4					
Posición 7: BOLSA 4	Lic. Electrónica e informática / Lic. Telecomunicaciones e informática/ Ingeniero de Sistemas	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	17-19	Sistemas inteligentes	6	Diseño gráfico	5	Sistemas de telecomunicaciones	6					Cableado estructurado y fibra óptica	8	Sistemas operativos	4	Ethica hacking	4	Informática forense	3			
Posición 8: BOLSA 10	Lic. Ingles	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	20/16	Inglés I	4	Inglés III	4							Inglés II	4									
Posición 9: BOLSA 11	Lic. en Educación con especialidad en Comunicación o profesor de comunicación	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	20/20	Comunicación oral	6									Interpretación y producción de textos	6									
Posición 10: BOLSA 12	Contador Público	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	16/20											Investigación e innovación tecnológica	6									
Posición 11: 30141111829	Licenciado en Educación Física y Profesional Técnico en Computación e Informática	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Aplicación en internet	6	Actividades deportivas	2				Desarrollo institucional (10)	Preparación de clase (5)	Servicios de apoyo al estudiante y egresado (5)	Ofimática	6						Desarrollo institucional (10)	Preparación de clase (5)	Servicios de apoyo al estudiante y egresado (5)	

**ANEXO N° 02**  
**POSICIONES VACANTES PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ"**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD**

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral	Periodo académico Marzo - Julio 2025							Periodo académico Agosto - Diciembre 2025									
				Carga Lectiva				Carga No Lectiva			Carga Lectiva						Carga No Lectiva			
	Formación académica	Experiencia específica		UD 1		UD 2		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	
				Nombre	Horas	Nombre	Horas				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas				
Posición 1 50841111821	Contador Público/Bachiller en contabilidad	2 años en su especialidad o 1 año como formador-instructor en su especialidad	40	Dinámica del plan contable	10	Contabilidad de entidades financieras I	10	Diseño y desarrollo académico (5)	Estrategias de articulación con el sector productivo (10)	Preparación de clase (5)	Legislación tributaria	6	Finanzas públicas	4	Contabilidad de entidades financieras II	10	Diseño y desarrollo académico (5)	Estrategias de articulación con el sector productivo (10)	Preparación de clase (5)	
Posición 3 30141111823	Contador Público/Bachiller en contabilidad		30	Aplicativos informáticos	10	Formulación de estados financieros	6	Diseño y desarrollo académico (5)	Desarrollo institucional (5)	Preparación de clase (4)	Contabilidad aplicada	16					Diseño y desarrollo académico (5)	Desarrollo institucional (5)	Preparación de clase (4)	
Posición 4 30141111829	Licenciado en educación física y Técnico en computación e informática	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Actividades deportivas	4						Ofimática	6								
Posición 5 Bolsa 10	Licenciado en idiomas, especialidad Ingles/ Profesor en idiomas, especialidad Inglés		20/16	Comunicación empresarial	4							Comunicación interpersonal	4							
Posición 6 Bolsa 11	Licenciado en educación, especialidad comunicación		20/20	Comunicación oral	6							Interpretación y producción de textos	6							
Posición 7 Bolsa 12	CPC Contador	16/20	Aplicaciones e internet									Proyectos de investigación e innovación tecnológica	4							
Posición 8 CAP 90147111826	Psicólogo	3 años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil en instituciones públicas o privadas	40	Comportamiento ético	2	Investigación e innovación tecnológica	2				Liderazgo y trabajo en equipo	2	Proyectos de investigación e innovación tecnológica	4						
Posición 9 CAP 90147111827	Biólogo		40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	6															



COCHAS ASTOCONDOR  
 Moises FAU 20330611023  
 soft

COORDINADOR GENERAL  
 DE ACCIONES  
 ADMINISTRATIVAS DE  
 PERSONAL EN LAS UGELS  
 URH - DRELM

Doy V° B°



MILLA FERNANDEZ Jose  
 Andres FAU 20330611023  
 soft

JEFE OGESUP - DRELM

Doy V° B°

2025/05/30 13:33:20



BORJA VASQUEZ Eiseo  
 Nimeas FAU 20330611023  
 soft

COORDINADOR (e) DEL  
 EQUIPO DE  
 FORTALECIMIENTO DE  
 CAPACIDADES - DRELM

En señal de conformidad

2025/05/30 09:15:36